LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1'50
IDEM, TRIMESTRE.	4
FUERA, TRIMESTRE.	4'50

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII.--NÚM. 17.938--DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE 1919 | Número suelto 5 céntimos | REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA MIÑANA, 7 y 9

Crónica internacional

Las elecciones de hoy

Francia, Bélgica e Italia, después de disolver los Parlamentos que duraron todos los años de guerra, y aun prorrogaron sus poderes por razón de la misma, celebran hoy elecciones de los diputados que han de tener en sus manos la suerte de los respectivos países. Todos aquellos problemas que la paz de Versalles no ha resuelto, aquellos otros que ha engendrado; el malestar social y la crisis económica, y sobre todo el problema ruso, han de ser encauzados por los nuevos Parlamentos.

Como primera nota, hay que señalar que toman parte en la lucha electoral todos los grupos, aun aquellos defensores del bolchevismo, que parecían menos dispuestos a la actuación parlamentaria y más inclinados a la acción directa.

Otra nota común a todos estos países es que las elecciones tienen lugar mediante la representación proporcional, si bien adulterada en Francia por una transacción entre este sistema y el de mayorías.

En Francia los grupos que luchan son: de un lado el partido socialista unificado, en el que predominan las tendencias extremistas y le hacen simpatizar con el comunismo ruso. Algunos socialistas moderados han formado lista aparte en algunos departamentos. Frente a este partido, poderosamente organizado, existe el llamado bloque Nacional Republicano, integrado por elementos burgueses, que van desde el catolicismo hasta el partido radical. Clemenceau, Millerand y otros hombres antiguos anticlericales y republicanos, patrocinan esta alianza, cuyo programa es el mantenimiento de la República, la descentralización administrativa, el resurgimiento económico y el mantenimiento del laicismo, pero con un gran margen de comprensión y de respeto para las creencias religiosas. En la extrema derecha están los elementos monárquicos, principalmente los que tienen por órgano a la "Action Française".

La lucha se presentaba encarnizada, y como en los últimos días los periódicos de París han dejado de publicarse, no puede vislumbrarse el resultado, pero es de suponer que éste sea favorable al bloque republicano, en cuyas manos estará el gobierno de Francia. Clemenceau ha anunciado su propósito de retirarse tan pronto como se reuna la nueva Cámara, pues ni siquiera ha querido pertenecer a ella.

Con motivo de las elecciones, los principales hombres públicos de Francia, entre ellos Briand, Millerand, algunos ministros como Klotz y Clemenceau, han pronunciado notables discursos exponiendo sus puntos de vista, y en el fondo se nota una coincidencia en sus programas, lo cual seguramente dará mayor estabilidad a la política francesa.

En Bélgica, donde por primera vez se lucha con el Sufragio universal, eliminado el voto plural, la Cámara estaba compuesta por 99 católicos, 45 liberales (radicales en su mayoría), 40 socialistas y 2 demócratas, la lucha no se lleva con el entusiasmo de otras partes. Es posible un crecimiento del partido socialista y un recrudecimiento de la cuestión nacionalista, que divide a Flamencos y Walones, aun militando en el mismo partido, ya sea socialista, católico o liberal.

En Italia, los partidos mejor organizados son el católico y el socialista. Este último se caracteriza por su radicalismo, manifestado en el último Congreso de Bolonia, que le hace adherir al maximalismo y a la tercera Internacional. Los elementos intermedios, que son los que ocupan el poder, y los imperialistas más exaltados, que aprueban el gesto de D'Annunzio y están sostenidos por el ejército, no cuentan con tan buena organización, y en ellos está la mayor incógnita de estas elecciones en Italia.

La importancia de esta consulta a los pueblos latinos que participaron en la guerra, no puede ser mayor. Por eso constituye, juntamente con la cuestión rusa, la nota más saliente en el orden internacional.

El oculista americano

Establecido en la calle Barcas, 2, en Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de 3 años que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y dá consultas gratis a los indigentes.

Tíñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.
— Farmacia de la Morera —

LOS ACTOS DE HOY

Asociación de la Clase Media

Como teníamos anunciado, esta mañana ha celebrado esta Asociación una junta general extraordinaria, con el fin de estudiar y resolver la forma de dar efectividad a las conclusiones de la asamblea celebrada en el Lírico el pasado domingo, y se ha acordado recabar el apoyo moral de todas las entidades de Valencia, a las que afecte la solución de los problemas relativos a subsistencias, y una vez conseguido esto, que una comisión salga para Madrid con objeto de gestionar directamente cerca del Gobierno la efectividad de las conclusiones aprobadas.

Es de suponer que las entidades valencianas no han de negar su apoyo a la Asociación de la Clase Media, y creemos que el primero que debe otorgarles su cooperación es el Ayuntamiento, como representante y administrador de la ciudad.

También se acordó en la junta general que reseñamos, y para mejorar la situación económica de la Asociación y hacer frente a los gastos de mobiliario, etc., crear acciones obligatorias de cinco pesetas, que deberá abonar cada asociado, cantidad que le será reintegrada por sorteo y a medida que la Asociación vaya desenvolviéndose, y emitir también acciones de cinco pesetas, que podrán adquirirlas voluntariamente los asociados, cuyas acciones producirán un interés de un 50 por 100 anual, y serán amortizadas también por sorteo.

Hasta aquí los acuerdos de la junta general reseñada, y para terminar, una pregunta a la Calse Media valenciana. ¿Ha llegado ya la hora, señores, para que la Clase Media en general preste su entusiasta y decidida cooperación a la obra meritoria emprendida por la Asociación? ¿No es bochornoso que una entidad tan necesaria para la Clase Media tenga que recurrir, para hacer frente a sus necesidades, a empréstitos, cuando con un pequeñísimo auxilio económico por parte de la Clase Media, y una unión fuerte e indestructible entre sus elementos, agrupados como un solo hombre en la Asociación, sería más que suficiente para que ésta pudiese dar cima a importantísimos proyectos que mejorarían indiscutiblemente la situación de la Clase Media en general?

Los elementos que integran la Clase Media valenciana tienen la palabra.

■ ■ ■ ■ ■

En el Ateneo Mercantil

En el Ateneo Mercantil se han reunido hoy los representantes de varios pueblos próximos a la capital, con objeto de tomar los oportunos acuerdos para protestar ante las Compañías de fábricas de electricidad por la reciente subida en los precios de la energía.

Después de hacer uso de la palabra varios señores delegados, se ha acordado redactar un documento suscrito por todas las entidades de los diferentes pueblos en el que se formulen ante las Compañías los perjuicios que se les irroga, y no satisfacer ningún recibo cuyo importe sea mayor que el que se cobraba anteriormente.

Se acuerda reunirse de nuevo el jueves próximo, a las ocho de la noche, y se da por terminado el acto a la una de la tarde, en la casa social de la Junta de Defensa de la Clase Media, instalada en la calle del Mar, número 21.

■ ■ ■ ■ ■

Asamblea del Magisterio

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta mañana la asamblea organizada por la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, para pedir a los poderes públicos la mejora de la clase.

Ha presidido el acto el joven catedrático de la Universidad Literaria don Luis Jordán, que tenía a su derecha al delegado regio de Enseñanza don Jaime Concas, y a su izquierda al abogado don Ricardo Samper.

Han hecho uso de la palabra el presidente de la Asociación de Maestros don Ricardo L. Letrán, don Francisco Vallano, maestro nacional de Villar del Arzobispo; los de Valencia don Alejandro Pérez Moya y don Casto Luis Jiménez; el profesor de la Normal de Maestros don Melquiades Julio Cosín, don Ricardo Samper, el presidente don Luis Jordana y la distinguida y competente directora del grupo "Cervantes" doña Natividad Domínguez.

La elocuente profesora ha cantado un bello y poético himno a la Enseñanza, enalteciendo la obra redentora del maestro, cuya misión cultural se halla totalmente abandonada por los Gobiernos, y ha terminado abogando por la unión para conseguir su reivindicación, sin rebasar los límites de la legalidad.

La señora doña Natividad Domínguez ha sido muy felicitada y aplaudida, como así mismo los demás oradores, que se han expresado en análogos términos, intentando levantar el espíritu, decaído por olvido del Estado.

El director de "El Pueblo", y diputado a Cortes don Félix Azzati, que se hallaba entre los expectadores, ha ofrecido llevar al Congreso la voz del Magisterio Valenciano en defensa de sus justas aspiraciones.

Luego han sido aprobadas por unanimidad las siguientes bases, que se presentarán mañana al Gobernador, para que las eleve al Gobierno.

1.ª Mejora de locales de las escuelas existentes de acuerdo con la Higiene y la Pedagogía, y edificación de los que hagan falta.

2.ª Aumento de material escolar.

3.ª Graduación de las escuelas.

4.ª Que el maestro nacional tenga representación en todos los organismos relacionados con la escuela o el niño, y que desaparezca la incompatibilidad para desempeñar cargos de elección popular.

5.ª Equiparación de los sueldos del Magisterio primario a los de los demás funcionarios similares del Estado, con las mismas categorías, máxima y mínima que éstos tienen e igual proporcionalidad.

Como ha dicho muy bien el señor Samper, el porvenir de España está en manos del maestro, y nosotros considerando justísimas sus pretensiones, ofrecémosles nuestro modesto concurso para el logro de las mismas, poniendo a su disposición las columnas del periódico.

LA EXPORTACION DEL ARROZ

OTRO ATENTADO CONTRA VALENCIA

La apenas nacida y *ya famosa* real orden sobre exportación de arroz, ha de dar motivo a vivísimos comentarios. Ya han comenzado éstos, y va en auge, en unos, el apasionamiento, y en casi todos los valencianos conscientes, la indignación.

Se huele a la legua que se trata de uno de tantos negocios hecho a la medida de unos cuantos paniaguados.

Siguiendo nuestra costumbre, no hemos de atacar sin estar perfectamente municionados.

Nos repugna utilizar, *con imprudencia temeraria*, cifras cogidas al azar y estadísticas que no tienen la garantía de un centro de "solvencia" económica.

Pero a la simple vista de la parte de la real orden en que se autoriza la exportación, a cambio de un compromiso de importar trigo, ya comenzamos a darnos cuenta de que el Gobierno sigue teniendo a Valencia como una buena *colonia*...

No hace muchos días leíamos que se permitiría la venta de determinado número de kilos de azúcar a condición de pagar un arbitrio "destinado a las obras del puerto de Las Palmas, en Canarias".

Ahora se intenta cobrar un fuerte tributo por la exportación del arroz, *sin que se nos de nada, a pesar del abandono en que nos tiene el Estado.*

Y además se ejerce coacción para que los productores de arroz traigan trigo, que no será para el país productor del arroz, sino para *donde disponga el ministro de Abastecimientos*, según el apartado (c) del artículo 2.° de la real orden.

Lo dicho: negocio de unos cuantos y desprecio del verdadero productor.

Volveremos a ocuparnos del asunto cuando lo conozcamos detalladamente.

BIBLIOTECAS EN PASEOS

LOS LIBROS, EN PASTA

En el parque del Retiro, de Madrid, ha sido inaugurada una biblioteca gratuita al aire libre, que al ayuntamiento de la villa y corte ha tenido a bien crear.

Es una estantería de obra, sin ventallas, ni persianas, ni guardián; están los libros encomendados a la buena de Dios.

Está establecida esta librería popular junto a la estátua de Campoamor, uno de los más bellos y románticos rincones del Retiro.

La idea es digna de ponerla en un estuche de peluche.

Pero por vergüenza que nos dé el decirlo, aquí no se puede instalar esa fuente pública de cultura.

Precisa, para dejar un puñado de libros a la intemperie, un gran respeto a lo ajeno y un nivel de civismo que fallamos a la primera baza.

Asusta pensar, lo poco que durarían los tomos, que, por ejemplo, se colocasen junto a la estátua de Escalante, de divulgación científica, literaria, social y recreativa.

Corría la voz que había novelas a la mano y la librería se convertía en "La Redoma encantada", por prestidigitación, en un anochecido, liquidaba la librería.

En los jardines reza un letrerito que dice: "El paseo es propiedad de todos los ciudadanos, y a ellos se encomienda su cuidado."

Y, han tomado tan a lo vivo lo de que todo es de todos, que el primero que pasa arrambla con todo, y "el que venga detrás que haga una raya.

Por eso de los jardines se llevan las flores; en la Alameda se corta leña; en el estanque de Castelar pescan anguilas, y del Parterre decomisan los dátiles que

"penden *en* racimos de oro
bajo los arcos de las palmeras".

Con estas costumbres que se gastan, poner libros en los paseos, sin atar con cadenas ni sujetos con maromas de barco, es igual que repartirlos gratis.

Algunos, los menos, se llevarían hasta la librería.

Los tenemos que no respetan ni las cimentaciones.

Es mucho dolor que no haya civismo suficiente, para poner la cultura al alcance del solitario que, bajo la copa de un árbol en flor, oyendo el trinar de innúmeros pájaros, quiera ojear unas páginas de lirismo que le hagan el paseo más ameno, y en plena naturaleza sienta la amabilidad de la vida.

El desenfreno de unos cuantos priva a una inmensa mayoría de un avance de cultura ejemplar.

No faltará tampoco quien diga, que en lugar de librerías al aire libre, lo que debían poner es merenderos con organillos.

No discutimos, porque el merendero es compatible con la librería.

Pero es que en el merendero debía de ser público y gratuito.

Así como en la biblioteca, en sus estantes, alienadas estarían las obras de Valera, Galdós, Becquer, Blasco Ibáñez, Arolas, Llorente, Víctor Balaguer, en los merenderos igualmente alienados, que estuviesen los panecillos con jamón, con mojama, con longaniza, con bacalao inglés, con salchichón......

Dicen que el país que no come delira, y que el libro que den que lo den en pasta.

Así no es posible progresar.

Porque el que tiene el ideal en el estómago, cuando sale de paseo no quiere libros, quiere *paella*.

Y así nos medra el pelo, que cada día hay menos calvos.

F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

LOS JUECES MUNICIPALES PARA 1920

La Sala de gobierno de esta Audiencia, con arreglo a lo que dispone la ley de 5 de agosto de 1907, ha nombrado, en renovación ordinaria, para los pueblos que a continuación se expresan, a los siguientes jueces municipales y suplentes:

Provincia de Valencia

PARTIDO JUDICIAL DE ALBAIDA

Guadasequies: Don José Ferrando Ramírez y don José María Martí Serrano.

Luchente: Don Pedro Canet Mahiques y don Daniel Catalá Canet.

Montaverner: Don Vicente Monzó Mompó y don Blas Tormo Catalá.

Montichelvo: Don Juan Ferriz Climent y don Nicolás Martínez Miró.

Ollería: Don José María Fuster Guzmán y don Nicasio Sanchis Plá.

Otos: Don Francisco Vicente Olivares Ordiñana de Francisco y don José Ramón Quiles Martínez.

Palomar: Don Pedro Vidal Camarasa y don Vicente González Alcázar.

Pinet: Don Vicente Huguet Mahiques y don Federico Mahiques Huguet.

Puebla del Duc: Don Juan Ramírez Ferrer y don Sebastián Bataller Fayos.

Ráfol de Salem: Don José Alarcó Roses y don Salvador Mengual Alonso.

Rugat: Don Emilio Lorente Martínez y don Vicente Gomar Alborch.

Salem: Don Miguel Orts Pastor y don Miguel Alborch Orts.

Sempere: Don Higinio Ramírez Juan y don Enrique Ortolá Sanvictor.

Terrateig: Don Juan Bataller Moreno y don José Navarro García.

PARTIDO JUDICIAL DE ALBERIQUE

Masalavés: Don José R. Santamans Cruzá y don Juan Bautista Boluda Llobregat.

Puebla Larga: Don Eduardo Miñana Andreu y don Salvador Jover Llinares.

San Juan de Enova: Don Ricardo Lluch Estruch y don Romualdo García Carbonell.

Señera: Don Joaquín Vilar Martínez y don José Vercher Villalba.

Sumacárcel: Don Salvador Pons Vicent y don Vicente Juan García Crespí.

Tous: Don Antonio Requena Martorell y don José Zornoza Requena.

Villanueva de Castellón: Don Alberto Martí Martí y don José Vidal Climent.

PARTIDO JUDICIAL DE ALCIRA

Fortaleny: Don Valeriano Castell Granell y don Florencio Bou Granell.

Guadasuar: Don Joaquín Boil Renart y don Enrique Rosell Barberá.

Llaurí: Don Fernando Meliá Costerá y don Eduardo Toledo Cebolla.

Polinyá del Júcar: Don Carlos Vert Nadal y don José Quintín Garrido Egea.

Riola: Don Juan Merino Matoses y don Luis Merino Matoses.

Simat de Valldigna: Don José Oltra Almiñana y don Ladislao Solanes Brines.

PARTIDO JUDICIAL DE AYORA

Jarafuel: Don José Ramón Gómez Martínez y don José Hernández Medina.

Millares: Don Tomás Jiménez Darder y don Angelino Sáez Lorente.

Teresa de Cofrentes: Don Emiliano Sáez Honrubia y don Tomás Gozálbez Montoya.

Zarra: Don Faustino Alfonso Jara Simón y don Ignacio Rubio Albir.

PARTIDO JUDICIAL DE CARLET

Catadau: Don José Martínez Giner y don Juan Bautista Ferrando Estruch.

Llombay: Don José María Bisbal Sabater y don José Lloret Noverques.

Monserrat: Don Francisco Navarro Alemany y don José López Campos.

Montroy: Don Isidro Blasco Moreno y don Daniel Femenía Blasco.

Real de Montroy: Don Ricardo Lecha Muñoz y don Herminio Pérez Galán.

PARTIDO JUDICIAL DE CHELVA

La Yesa: Don Recaredo Izquierdo Sanahuja y don José Gómez Soria.

Loriguilla: Don Adolfo Sánchez Faubel y don Manuel Tadeo Cervera.

Puebla de San Miguel: Don Pedro Moliner Azcutia y don Rafael Jiménez Morales.

Sinarcas: Don Juan Pérez Pérez y don Juan Pérez Gómez.

Titaguas: Don Simón Aguilar Andrés y don Constantino Aguilar Clemente.

Torrebaja: Don Román Sánchez Garrido y don Manuel Gómez Martínez.

Tuéjar: Don Fernando Illueca Solaz y don Manuel Izquierdo Varea.

Vallanca: Don Vicente León Eslava y don Jenaro Sánchez Rodriguez.

PARTIDO JUDICIAL DE CHIVA

Godelleta: Don Antonio Zanón Latorre y don Honorio Salvador Ricart.

Macastre: Don Leandro Ferrer Piles y don Casimiro Navarro Hurtado.

Siete Aguas: Don Vicente Corbín Martínez y don Rafael Gómez García.

Turís: Don Arturo Arévalo Masip y don Manuel Ballester Ferrer.

Yátova: Don Bernardo Martínez Blasco y don Benjamín Miralles Martínez.

PARTIDO JUDICIAL DE ENGUERA

Mogente: Don Ricardo Vila Tortosa y don Pedro Tortosa Terol.

Montesa: Don Ricardo Sanchis Boluda y don Damián Boils Llácer.

Navarrés: Don José Martínez Vila y don Baltasar Argente Darocas.

Quesa: Don Ramón Juan Albuixech y don Salvador Carbó Plá.

Sellent: Don Eusebio Bono Moreno y don José Sanchis Muñoz.

Vallada: Don Rafael Perales Fabregat y don José Solbes Chisvert.

PARTIDO JUDICIAL DE GANDIA

Guardamar: Don Elías Llanos Expósito y don Fabián García Sanchis.

Jaraco: Don Salvador Torres Castelló y don Alvaro Castelló Salom.

Jeresa: Don Francisco Luis Sebastiá Ferragut y don Antonio Vicente Aparisi Roselló.

Lugar Nuevo de San Jerónimo: Don Antonio Vicente Faus Artés y don Salvador Signes Catalá.

Miramar: Don Juan Antonio Peiró Candeli y don Blas Torres Bertó.

Oliva: Don Manuel Devesa Navarro y don José Vives Forrat.

Palma de Gandía: Don Bautista Climent Alonso y don Casimiro Malonda Victoria.

Palmera: Don Juan Bautista Escrivá Pellicer y don Cándido Todoli Belló.

Piles: Don Salvador Torregrosa Torregrosa y don Eulogio de San Félix.

Potries: Don Vicente Benavent Martínez y don Pedro Vicente Faus Moratal.

Rafelcofer: Don Vicente Frasquet Barber y don Juan Bautista Ribes Juan.

Real de Gandía: Don Salvador Ramón García y don Francisco Escolano Ferrairó.

Rótova: Don Vicente Faus Alonso y don Pascual Faus Canet.

Villalonga: Don Angel Ros Mascarell y don Ricardo Gironés Borrás.

PARTIDO JUDICIAL DE JATIVA

Lugar Nuevo de Fenollet: Don José Pascual Grau y don Félix Cabanes Fort.

Llanera de Ranes: Don Pascual Ribera Ribera y don José Bolinches Climent.

Llosa de Ranes: Don Salvador Pavía Plá y don Filiberto Ramón Vila.

Manuel: Don Jenaro Lemus Giner y don Gumersindo Martínez Climent.

Novelé: Don Vicente Beltrán San Juan y don José Ramón Cuenca Alaix.

Rafelguaraf: Don Federico Tormo Faus y don Federico Fayos Fuertes.

Rotglá-Corberá: Don Julio Doménech Martínez y don Bernardino Gómez Saus.

Torrella: Don Miguel Ferrando Chordá y don José Climent Perales.

Vallés: Don Higinio Climent Serrano y don Enrique Martí Ubeda.

PARTIDO JUDICIAL DE LIRIA

Olocau: Don Peregrín Bernad Romero y don José Zurriaga Bernad.

Pedralva: Don Luis Pérez Andrés y don Juan Antonio Pérez Quiles.

Puebla de Vallbona: Don José Aleixandre Plana y don Claudio Rausell Pelechá.

Ribarroja: Don José Millán Machauses y don José Oltra Bigorra.

Villamarchante: Don José María Ots Capdequí y don Sebastián Zamora Rodrigo.

PARTIDO JUDICIAL DE ONTENIENTE

Fuente la Higuera: Don Vicente Barrachina Carrascosa y don Antonio Gascón Biosca.

Onteniente: Don Joaquín Martínez Reig y don José García Llin.

PARTIDO JUDICIAL DE REQUENA

Utiel: Don Angel Pérez Guerrero y don Julio García Creso.

Venta del Moro: Don Jesús López Pedrón y don Millán Pardo Medina.

Villargordo del Cabriel: Don Francisco Valero Aguirre y don Máximo Guaita Guaita.

PARTIDO JUDICIAL DE SAGUNTO

Masamagrell: Don José Fenollosa Montalar y don José Eres Ferrer.

Museros: Don Gaspar Lapiedra Duet y don Pascual Torres Ruiz.

Náquera: Don Vicente Tomás Cabo y don Salvador Navarro Pérez.

Petrés: Don Blas Benet García y don Juan Torrent Sarió.

Puebla de Farnals: Don Salvador Ferrer Izquierdo y don Miguel Marqués Berniet.

Puig: Don Francisco Carbonell Ubach y don José Guillem Muedra.

Puzol: Don Vicente Ferrer Martínez y don Vicente Amigó Piquer.

Rafelbuñol: Don José Sancho Alcaina y don Salvador Doménech Vicent.

Segart de Albalat: Don José Igualada Garriga y don Daniel Andrés Calvo.

Sagunto: Don Enrique Batalla Vives y don Enrique Rubio Gallur.

Serra: Don Vicente Garay Catalá y don Matías Puig Cabo.

Torres-Torres: Don Salvador Ballester Tortonda y don Pascual Bolinches Meliá.

PARTIDO JUDICIAL DE SUECA

Sollana: Don Vicente Ridaura Andrés y don José Coma Claver.

Sueca: Don Ricardo Motilla Ortells y don Juan Motilla Oftells.

Tabernes de Valldigna: Don José Mezquida Gandía y don Francisco Bono Gandía.

PARTIDO JUDICIAL DE TORRENTE

Lugar Nuevo de la Corona: Don Gabriel Ruiz Culla y don José Ruiz Vila.

Manises: Don Antonio Botet Vilar y don Salvador Llavata Valero.

Masanasa: Don Vicente Romeu Pons y don José Cuallado Puertes.

Picaña: Don Angel Cubells Mateu y don Francisco Babiera Turubio.

Picasent: Don Luis Soler Pelayo y don Tomás Laza Albert.

Sedaví: Don Manuel Micó Biot y don Manuel Baixauli Albiach.

Silla: Don José Alvaro Zaragozá Zaragozá y don Joaquín Ferrer Gastaldo.

Torrente: Don Ricardo González Baldoví y don Fernando Baixauli Ortí.

PARTIDO JUDICIAL DE VILLAR DEL ARZOBISPO

Chulilla: Don Bernardo Rodrigo Rodrigo y don Hilario Gracia Pando

Gestalgar: Don Javier Pavía Tárrega y don Victoriano Tárrega Torres.

Higueruelas: Don Ramón Domingo Díaz y don Francisco Moreno Moreno.

Losa del Obispo: Don Higinio Aparicio Pérez y don Vicente Pérez Burriel.

Sot de Chera: Don Domingo Monserrat Mauri y don Joaquín Vanacloig Blanch.

Villar del Arzobispo: Don Juan Heliodoro Estevan Batlleri y don Pascual Usach Contell.

PARTIDO JUDICIAL DE SAN VICENTE

Paiporta: Don Joaquín Tarazona Muñoz y don Pascual Serrano Tarazona.

PARTIDO JUDICIAL DE SERRANOS

Foyos: Don Arturo Bel Albert y don Francisco Corell Corell.

Godella: Don Juan Bautista Codoñer Laques y don Salvador Sánchez Salvi.

Meliana: Don José Beltrán Claramont y don Evaristo Bayarri Llop.

Masarrochos: Don Inocencio Lluna Lleonart y don Vicente Roca Jimeno.

Moncada: Don Agustín Pérez de Lucia Ponce y don Agustín Campo Lluesma.

Paterna: Don Pascual Lerma Morante y don Antonio Belda Moya.

Rocafort: Don José Roca Roig y don Lorenzo Lluna Lleonart.

Tabernes Blanques: Don Manuel Tormo Vidal y don José María Tormo Peris.

Vinalesa: Don Miguel Francisco Rius Pascual y don Dionisio Bayarri Bayarri.

CAPITAL

San Vicente: Don Antonio de P. Quereda Aparisi y don José Climent Ballester.

Serranos: Don Francisco de P. Carchano y Carretero y don Pedro Abal Pastor.

Villanueva del Grao: Don Francisco Bas Font de Mora y don Juan Antonio Campillos Orts.

Plaza de Toros de Ondara

Gran corrida para el próximo domingo, día 23, lidiándose seis hermosos toros de la acreditada ganadería de los Herederos de Doña Prudencia Bañuelos, por los diestros,

GAONA y TORQUITO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El idioma valenciano en las escuelas

Con motivo de una "Conversación pedagógica", organizada por la Asociación Provincial de Maestros Oficiales de Castellón, nuestro queridísimo amigo y colaborador el entusiasta valencianista Carlos Salvador, maestro de Benasal, dió una conferencia sobre el interesante tema que sirve de título a estas líneas.

Poseemos las cuartillas de dicha luminosa disertación. No las hemos dado antes a la estampa, porque interrupción de las huelgas tipográficas nos lo han impedido.

Hoy nos es muy grato dar a conocer el trabajo del señor Salvador, que, con razones irrefutables, apoyadas en eruditas citas, exentas de toda petulancia, aboga por la enseñanza de nuestra lengua vernácula.

La práctica adquirida por el maestro de Benasal en su escuela pública de un pueblo valenciano, en contacto con hijos del pueblo, que al hallarse por primera vez frente al maestro no conocen más idioma que el materno, dá especial autoridad a las afirmaciones del conferenciante.

El lugar donde la disertación fué pronunciada, entre maestros de otros pueblos que se hallan en el mismo caso, pudo dar gran eficacia a todo lo dicho.

Ahora que es inminente la reapertura de la cátedra de Valenciano en la Universidad Literaria, adquiere gran oportunidad la conferencia del señor Salvador.

Va publicada en folletín, para que puedan coleccionarla los amantes de todo lo valenciano.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre dicha conferencia, donde se preconizan los medios para no torturar las inteligencias de los niños que hablan valenciano, sino hacerles fácil la entrada en el camino de la cultura, poniéndoles en disposición de que se nutran con los estudios de todo el mundo.

■ ■ ■ ■ ■

Dice el Gobernador

En nuestra conferencia con el Gobernador esta mañana, nos ha dicho lo siguiente:

"He conferenciado con el marqués de Mascarell, sobre el proyecto de *Casas baratas*, y me ha manifestado que de acuerdo con el ingeniero señor Albiol ha comenzado éste el estudio para realizar un ensayo. Si el resultado fuera todo lo satisfactorio que deseamos, el proyecto se desarrollará en gran escada.

He recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, ordenándome autorice una expedición de arroz y habichuelas, que me solicitó el señor Micó, y que denegué, con destino a Mallorca.

Nada les digo de las autorizaciones para exportar arroz al extranjero, porque ya se habrán ustedes enterado por la "Gaceta".

Los zapateros me han comunicado que ya han llegado a un acuerdo patronos y obreros, y que mañana se reanudará el trabajo.

Me ha visitado una comisión de patronos ebanistas, llamada por mí, y hemos cambiado impresiones, porque como han aceptado las bases de Barcelona, y allí las cosas aun están prendidas con alfileres, nada, en definitiva, se puede aquí resolver por el momento.

Esta noche se reunen los patronos y los obreros del arte en piedra, para tratar de una reforma de las bases económicas. Yo les he rogado que mientras discuten dichas bases, no abandonen el trabajo.

Como hoy no ha venido el señor Valldecabres, que es el que interviene en la huelga de ladrilleros, nada sé de su estado hoy.

El vapor "Jaime II" lo está descargando hoy la nueva Sociedad.

En este instante me comunica la comisión de patronos ebanistas que, como aceptan incondicionalmente las bases aprobadas en Barcelona, según antes les dije, con mayor beneficio aun para los obreros valencianos, se hallan dispuestos a ponerlo en conocimiento de los huelguistas; previniéndoles que mañana abrirán sus fábricas y talleres, por si se deciden a reanudar el trabajo, teniendo en cuenta que ni un solo maestro se negará a cumplir extrictamente dichas bases. Me parece muy bien esta resolución.

■ ■ ■ ■ ■

NOTICIAS

Durante la mañana han circulado por la capital rumores alarmantes acerca de la situación de las cosas en Barcelona.

Decíase que esta madrugada las autoridades civil y militar recibieron instrucciones de Madrid, y que, como consecuencia de las mismas, habían sido acuerteladas las tropas.

Añadíase que el regimiento de Mallorca se hallaba prevenido para marchar a la ciudad condal al primer aviso, y se hablaba de otras medidas preventivas, sin concretarlas de una manera clara y terminante.

En los centros oficiales hemos observado alguna reserva, limitándonos a consignar, por ello, los anteriores rumores, a título de información.

—o—

Hoy hemos tenido un día hermosísimo, de sol espléndido, que ha permitido a las familias disfrutar de algún esparcimiento, aprovechando la fiesta dominical.

La Granvía, los parterres, la Alameda, y sobre todo la Glorieta, donde la Banda Municipal ha dado su anunciado concierto, han estado concurridísimos, así como los demás paseos y calles céntricas de la ciudad.

También han estado muy animados los muelles del puerto en las horas del paseo.

Cuando el sol ha perdido su fuerza, como el frío Poniente que no cesa, ha ido acentuándose, la gente ha invadido los cafés, cines y teatros, que a la hora de cerrar nuestra edición están llenísimos.

—o—

CIRCO REGUES

Todas las noches la revista de grandioso éxito, "A la vora del riu, mare..."

—o—

Pianos automáticos "ANGELUS". Incomparable instrumento. Calle Pintor Sorolla, 27, Valencia.

—o—

El presidente del Colegio Médico de esta capital ha recibido de su colega de Guipúzcoa, 148 pesetas con destino a los hijos del desgraciado exmédico de El Pobo.

—o—

Yoghour y *Kefir*. Paz, 18. Elaboración diaria. Servicio a domicilio.

—o—

Las manos ásperas y agrietadas producen siempre efecto desagradable. Una aplicación de "ESCERINA" las pone finas. Farmacias y droguerías.

—o—

GRAN MUSIC-HALL MARTI

Todos los días, tarde 3'30 y 10 noche, gran compañía de varietés. Exito enorme BERARD, TRINI, HERRERO, OLYMPIA, LOLA MONTIEL. Después del espectáculo, tarde y noche, gran Aperitif Aristocrático en el elegante foyer. Entrada por consumación.

—o—

Los beneficiarios de pólizas de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, Asociación de 1907, deben remitir a la Dirección general de la Sociedad antes del 31 de diciembre del año actual, los certificados de nacimiento y existencia de los asegurados en las mismas, advirtiéndoles que de no hacerlo precisamente dentro del mencionado plazo, no pueden participar en el reparto de la Caja de dicho año, y pierden, por lo tanto, sus derechos.

Las dudas que se les ofrezcan, pueden consultarlas a la representación de la Sociedad en Valencia, Lauria, 26, bajo.

—o—

El tribunal que ha juzgado las oposiciones a la plaza de médico tercero del Manicomio provincial, ha propuesto para este cargo a don Francisco Domingo Simón.

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima y angelical señorita Manolita Cabanes, con el joven y distinguido industrial don Santiago Juliá. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Ramón Navarro, habiendo apadrinado a los contrayentes doña Celia Juliá de Gozalbes, hermana del novio, y el padre de la novia, nuestro particular amigo el respetable comerciante de esta ciudad don José Cabanes. Actuó de juez don Ricardo Serrano Chassaing, y firmaron el acta como testigos los señores don Santiago Reig, don José López y don Augusto Juliá, por parte del novio, y don Gabriel Tarín, don Francisco Banquells, don Francisco Llopis Rodríguez y don Fermín Mir, por parte de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, los contrayentes, con los numerosos invitados, se trasladaron al Palace Hotel, en donde se sirvió un espléndido banquete, con el gusto y la distinción característicos en el señor Pompidor; bailándose después por el elemento jóven hasta la hora del te, que fué asimismo servido con exquisita delicadeza, y marchando luego todos los invitados a la estación a despedir a los novios, que salieron en el correo para Madrid y Andalucía.

Damos nuestra más afectuosa enhorabuena a las distinguidas familias de Cabanes y Juliá, y deseamos toda suerte de venturas a la feliz pareja, por cuya eterna luna de miel hacemos votos.

—o—

GRAN MUSIC-HALL MARTI

Todos los días, tarde 3'30 y 10 noche, gran compañía de varietés. Exito enorme BERARD, TRINI, HERRERO, OLYMPIA, LOLA MONTIEL. Después del espectáculo, tarde y noche, gran Aperitif Aristocrático en el elegante foyer. Entrada por consumación.

—o—

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana don Florencio Durán, hermano del Gobernador civil, que viene a pasar unos días con la familia.

—o—

LOTERIA NAVIDAD. Si entrega usted una botella grande, vacía, del licor higiénico KOLA CORTALS, en la calle del Pópul, número 9, bajo (junto a la plaza de la Merced), tendrá participación de dos reales en el billete entero número 36.932, y si es de medio litro, un real.

—o—

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

Movimiento de viajeros:

El tren correo de Barcelona ha venido a su hora.

Marcharon en el expreso de Barcelona el conocido comerciante de Zaragoza, nuestro querido y particular amigo don Joaquín Orús, el abogado don Buenaventura Guillén Engo, don Federico Vañó y el procurador de los tribunales don Pascual Manzano, con su distinguida esposa.

Salió en el corto de Silla don José Wieden (hijo).

El tren correo de La Encina, perteneciente a la Compañía del Norte, ha llegado a su hora, pero sin enlazar con el tren correo de Madrid, de la Compañía M. Z. A.

A las 7'15 de la mañana se ha formado en La Encina un tren especial, que llegó a Valencia a las once de la misma.

En dicho tren ha venido el secretario político general de don Jaime en España, don Luis Hernando de Larramendi, que fué recibido en la estación por numerosos correligionarios.

También llegaron en este tren el jefe de Vía y Obras de los ferrocarriles del Norte, don Manuel Ballesteros, y el hermano del Gobernador civil de ésta don Florencio Durán.

Con dirección a Alcaraz (Albacete), donde ha sido destinado, ha marchado en el tren mixto de Andalucía el oficial del cuerpo de la Guardia civil, don Eduardo Palop.

PARTIDO REPUBLICANO REGIONALISTA

Se convoca a los componentes de la junta municipal a una reunión que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la noche, en el Casino Central, Libreros, 2, para tratar asuntos de gran importancia para el partido, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de los correligionarios que asistan.—El vicepresidente primero, *J. T. Alsina*.

—o—

Esponjas de goma, naturales, y esponjas de lufa para fricciones. BAZAR MEDICO, S. Vicente, 6.

—o—

Reparadas sus averías, esta mañana, a las nueve, ha salido con dirección a Almería, el hidroavión francés "Número 1".

—o—

"AUTO DE LUXE", con pianos, gran marca "MEHLIN Y SONS", de New-York.

Agencia exclusiva para España: G. Nogués, C. Pintor Sorolla, 27, Valencia.

■ ■ ■ ■ ■

Junta de Obras del Puerto de Valencia

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general, y muy particularmente de los comerciantes y agentes que exportan e importan mercancías por el puerto de Valencia, que desde el lunes próximo, día 17 del actual, comenzarán a regir las nuevas tarifas de adeudo por depósito de mercancías en los muelles descubiertos. A tal efecto, las mercancías que se depositen desde ese día originarán el correspondiente adeudo, transcurridos que sean los cinco días de uso gratuito que en dichas tarifas se conceden.

Respecto a las que permanecen actualmente en los muelles y que sigan depositadas al implantarse las nuevas tarifas, proseguirán adeudando según las que están en vigor hasta el día 21 inclusive de los corrientes, desde cuya fecha serán liquidadas por la nueva tarifación.—El presidente, *L. Dionis*.

■ ■ ■ ■ ■

RELIGIOSAS

Los cultos propios de la Dominica XXIII, después de Pentecostés, se han celebrado hoy en la Metropolitana, con la solemnidad de costumbre, siendo cantada la misa conventual por la capilla de música.

Ha oficiado el canónigo don Eduardo Gil, actuando de diáconos los beneficiados señores Planas y Pastor, y como presbítero asistente el señor Blat, y ha ocupado la Cátedra Santa don Vicente Carrión, que ha homiliado con elocuencia el texto evangélico de la Dominica.

—

Cultos para mañana:

En el Salvador, misa solemne con música a las diez, y por la tarde a las cinco ejercicio último del novenario al Santísimo Cristo con sermón.

—En la Sangre, a las cinco y media de la tarde novenario de Almas con sermón por el padre Janaris del Corazón de María.

—En Santa Cruz, novenario de Almas a las cinco de la tarde con sermón por don Justo Martínez.

—En Santos Juanes, a las cinco y media de la tarde novenario de Almas con sermón por el padre Ramón Mas.

—En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, la cofradía de San Nicolás de Tolentino y Almas del Purgatorio celebrará a las siete y media misa en sufragio de sus cofrades difuntos.

—Los ejercicios del Mes de Almas continúan:

En Santo Tomás, a las siete y media, ocho y cuarto y cinco y media de la tarde con sermón. En la Casa Natalicia, a las siete, nueve y seis de la tarde, con sermón por el padre Sempere. En Santos Juanes, a las siete y media. En el Temple, a las ocho de la mañana y seis de la tarde con sermón. En Santa Mónica, a las seis de la mañana. En el Pilar, a las siete. En Santa Cruz, a las siete y media. En San Esteban y Camilos, a las ocho. En Catalinas, a las cinco de la tarde.

Corporaciones

ALCIRA.—Sindicato de Policía rural.—A tenor de lo prevenido en el título y capítulo II de las Ordenanzas, se convoca a junta general ordinaria el domingo 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 34, segundo, para tratar: Proyecto de presupuesto ordinario del próximo año 1920 Elección de cuatro síndicos y seis jurados con sus suplentes. Comisión revisora de cuentas.

Alcira 15 noviembre 1919.—El presidente, P. A., *Hilario Berrina*.

Acequia Real del Júcar.—Término de Sollana.—Se convoca a los propietarios regantes de la Acequia Real del Júcar, en este término, poseedores de treinta hanegadas en adelante, a junta general ordinaria que se celebrará en la Casa Capitular de esta villa, el domingo día 7 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento aprobado por real orden de 19 de julio de 1902.

Si dicha reunión no tuviera efecto por falta de mayoría, se celebrará otra el domingo siguiente 14 del propio mes, a igual hora y en el mismo local, y serán válidos los acuerdos que en ésta se adopten, cualquiera que sea el número de los propietarios concurrentes.

Sollana 15 de noviembre de 1919.—El presidente de la Junta directiva, *Francisco Ferrandis*.

Plaza de Toros

La fiesta de hoy

A las tres de la tarde ha dado principio el festival organizado por la Cruz Roja.

En palcos y rellanos bellísimas damas y numeroso público, especialmente a la parte de sol.

Don Luis Gómez de Barreda ha solicitado la llave, y después ha habido desfile de bandas de cornetas y tambores, y una carroza conducida a la mano por Rafael Bonancia. Al estribo derecho iba el diestro Fernando Belda, y en el interior los rejoneadores don Fernando de Córdova y don José Gómez, quienes han rejoneado al primer bicho, que ha sido muerto de modo colosal ¡¡Oh, manes de Bombita!!, por Fernando Belda.

A continuación ha surgido un bidiejo manso del todo, que no ha permitido lucirse a los puyeros don Pablo Pérez Caballero y don Juan Busutil.

El *espá* Vicente Sanz, ha soplado unas eróticas verónicas, y después ha clavado, como si fuera Magritas, un par en lo alto.

Los señores Bergamín y Perico Alzaga han terminado el *affaire* de modo colosal, especialmente Perico, que ha perdido en el paroxismo del entusiasmo, una zapatilla.

Bergamín, creyendo que todo es toro, ha metido la nariz en el morrillo, y después un par estupendo en las péndolas.

¡Lástima que la mansedumbre del bicho no permitiera más lucimiento, pues ha pasado la lidia saltando al callejón.

¡No hay derecho, señor ganadero!

Vicente Sanz ha eclipsado a Jose con la muleta; no cabe más ciencia, más valor ni más arte. Molinetes estupendos, revolcón episódico sin perder los lentes, y para final un volapié, que hubiera suscrito Mazzantini.

Pepe Sanz veroniquea superior; no se puede dar mayor temple ni gracia.

El becerro, también manso de lo más, no ha permitido lucirse a los puyeros.

Pérez Caballero ha cogido en lo alto, echando el palo de firme, mereciendo que Corrochano lo revistease, pues ha estado hecho un Farnesio.

A pesar del puyazo, el eral ha sido condenado al tuesten infamante, del que por milagro se libró el anterior.

Enriquito Bohorques ha llegado bien, ha levantado los brazos y ha clavado (en la arena), el par más estupendo que se puede soñar. Después otro par inmejorable, que ha hecho palidecer de envidia a Carranza.

Pepe Sanz estupendo con la muleta y estoque; todo superior, tan superior, que no hay quien borre las faenas hechas. ¡Bravo, Pepete!

Finalmente, oficiales del Ejército han corrido cintas, y los aplausos han sido tan justos como merecidos.

El ganado, de don Agustín Flores, de Peñascosa, ha deslucido el festival por su mansedumbre.

TONICO ALAMARES.

Eze, ni es torero, ni es fenómeno, ni es ná; lo que pasa, es que antes de salir a la plaza se bebe una botella de **EL GRAN COGNAC EL MINERO**, y por eso tié valor.

TEATRO OLYMPIA: Compañía de Lola Ramos

Hoy domingo, dos grandes funciones, a las 5'30 tarde y 10 noche, con el programa siguiente:

La comedia en un acto, **LOS DEMONIOS EN EL CUERPO**

La comedia en dos actos, **EL PILLUELO DE PARIS**

y el entremés, **TE LA DEBO SANTA RITA**

Corsés dos millones

Sin alteración de precios. Dernieres creación. 30 modelos de fajas.

El Corsé de París de Galo Sopeña, Pelota, 1, Valencia.

Teatro Lírico

Temporada de cine

Para hoy grandioso programa.

ULTIMAS PROYECCIONES

Colosal éxito de la extraordinaria película en 4 partes,

La nave fantasma

Gran éxito de risa de la film en 2 partes,

EL OTRO FATTI

Sesión permanente desde las 3'30 a las 12'30.

CARTELERA

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 10: El ministro del pueblo.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde a las 6'30: El iluso Cañizares.—Por la noche a las 9'30: La mujer artificial.

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 10: El timo del portugués (estreno) y Los gabrieles.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9'45, funciones populares Cobardías y En capilla.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 5'30 y por la noche a las 10: Los chorros del oro, Te la debo Santa Rita y El pilluelo de Paris.

SALÓN-CIRCO REGÜES.—Por la tarde a 6'30: El cotarro nacional.—Por la noche a las 9'30: Muñecos de trapo y «A la vóra del riu, mare...»

■ ■ ■ ■ ■

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Acisclo y Santa Victoria, mártires, y San Gregorio Taumaturgo. Misa y oficio de este Santo, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Compañía. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Vicente Ferrer, Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 17 en la parroquial iglesia de San Martín, de esta ciudad, y la del 18, a las nueve de la mañana, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

D. Salvador-Máximo Pons Raga

que falleció el 16 de febrero de este año

La familia suplica a sus amigos la asistencia, por lo que les quedará agradecida

EL MEJOR CAFÉ
YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora. San Vicente, núm. 174.

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Consulta, de doce á una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro á cinco.
Martínez Cubells, 5, pral.

FINCA
Se vende una en inmejorables condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.
Para tratar, dirigirse: Maestro Chapí, 5, entresuelo. De diez a una.

CLINICA del PALAU
Dr. VALLS
Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel.
Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8.
Palau, 14, frente a Correos.
En esta clínica se inyecta gratuitamente el 606 a los enfermos pobres, los lunes, miércoles y viernes, a las 8 de la noche.

■ ■ ■ ■ ■

L'IDIOMA VALENCIÁ A LES ESCOLES

Conferència pronunciada en la Associació Provincial de mestres oficials de Castelló, per CARLES SALVADOR, mestre de Benassal

Senyores, senyors: Dos paraules...

...Per a manifestar que tinc a gran honor el poder llegir aquestes quartelles a un auditori tan distingit com el present, que 'm concedix benevolència, que me hostatja entre 'ls seus braços per a treballar fermament per la cultura pàtria, tan decaiguda fins avui, pero que indubtablement s' alçarà per a conseguir el primordial lloc que se mereix, si totes les Associacions provincials de l' Espanya, organitzen i funden Seccions de Cultura com la que ací a Castelló el Magisteri oficial acava de crear, i quina primera actuació és la Conversa Pedagògica que en aquest lloc s' inicia ara.

Als cervells de tots els presents estarà gravada l' importància pedagògica d' aquestes conferències i al cor tindran la necessària amor per al estudi dels nous problemes que 'n aquesta sala es manifestaran d' avui en avant, sent aqueixa amor una gran benevolència i una transigència gran; i més gran si cap, en el actual moment en que vinc a llegir-vos un treball, el qual títol solament ha sigut parc de polèmiques, de discussions, de desavenències espanyolistes. Però no cregau que jo vinc amb aqueixa mateixa intenció, no. L' obra política podrà separar voluntats; però la pedagògica no pot menys que apretar als mestres baix d' una senyera; la senyera de la Cultura.

Jo no vinc a fer política ni a raonar políticament per a explicar el per qué de l'ús de l' idioma valencià en les escoles. Tenen els xics valencians uns altres defensors més sòlids i a d' aquests me limitaré.

Des dels primers moments tinc que ser franc. L' advocar per el valencià, no indica aversió a ninguna altra llengua del món; totes per a mi em mereixen el mateix respete. I aixina com totes les mares són sagrades com la mare meua, aixina totes les llengues són com la llengua del meu còr.

Però com l' idioma és el transmissor del pensament i les idees quant més clares siguen exposades, més comprensió d' elles pot haver, per això no he dubtat en dur ací la meua disertació escrita en aquesta ibèrica llengua, tan espanyola com totes les de la península.

Jo soc valencià. Tinc més facilitat d' expressió en la meua llengua vernàcula que en ninguna altra, i no tractant-se d' un acte oficial manat pel Govern espanyol, em crec, no en el dret de la llibertat en la elecció d' idioma, sinó en la obligació de manifestar-me en aquesta llengua valenciana, única per a mi capaç de donar-me el léxic que necessite per a desenrotllar la matèria que em propose.

Perdone, puix, si algú dels presents no em comprén massa en el meu idioma. L' expressar-se cadascú com sap, és acte perfectament civil, que ham de reconeixer i acceptar, si volem passar per homes civilitzats, disposts a fer cultura.

El problema pedagògic

Des de que el nostre pedagog En Lluís Vives es feu partidari en 'a seua obra cim "De tradendis disciplinis", de l' enseyança en la llengua vernàcula de l' alumne, aportant abundants els raonaments filosòfics i pedagògics fins avui, la qüestió és plantejada dins els termes científics—digam-ho aixina,—i d' ells no ens podem apartar, si volem que la nostra llabor no siga malmesa per les passions polítiques, que avui tot ho enverinen.

El filòsof de València ja tancà les portes de l' Edat Mitja i obrí les del Renaixement per on passaren el gran Comenio publicant en 1631 la "Porta de les llengues obertes", i els jansenistes que en 1643 obrien en Port Royal les seues escoles on se ensenyava en francés tot el programa i es desterrava el llatí i el grec—per primera vegada,—de les escoles de primeres lletres.

Des de llavors, tots els pedagogs, humanistes i filòsofs han clamat i reclamat virilment la ensenyança en la llengua materna dels alumnes. I per no fer llarguíssima aquesta disertació anotant frases i llibres dels sabis que sobre lassumpte han escrit, apleguem al camp pedagògic del segle passat, on al costat de les figures de Froebel i Pestalozzi s' alça la eminent obra del pare Girard, autor del "Curs educatiu de la llengua materna", i de "l 'Ensenyança de la llengua materna", monument que publicà als 79 anys, és a dir, quan es trobava en la possessió de les seues fecondes idees.

I avui, quan el problema que ens ocupa està resolt de fet per tots els equilibrats cervells de la Pedagogia, avui és quan més s' impugna dins de l' Espanya i fins pels mateixos mestres, veient una qüestió de procediment que és l' única salvació espanyolista a l' acabament de la gran guerra. S' havia abandonat tota la llabor dels sabis, se volien fer els funerals a la llabor del sabis, i les idees que 's tocaven entre si, han eixit a la superfície de la pau per a sostindre que *"voler dependre una llengua extranya abans que la llengua materna, és tant com voler pujar a cavall abans de saber acaminar"*.

Aquesta frase, que tant ingeniosament deia Comenio en el període del Renaiximent, es pot repetir avui ad aquells que negligentment sostenen—no sé amb quines forces—que la llengua única de les escoles ha d' ésser la oficial en perjudici de la cultura pàtria. Aquesta frase famosa pel seu contingut, ve a retratar de folla la ideologia de la Revolució francesa, que avui és reformada fins los seus mateixos fonaments, i quin major puntal era l' expurgació dels trenta "patois" de la llengua francesa, que pretenien els polítics de la Convenció, no obstant patira de mort la llibertat individual que proclamaven i la intel·lectualitat que defenien.

Diem clarament, que des del Renaixement fins avui, s' ha sostingut molt alt i molt clar que el no donar l' ensenyança en la llengua materna és atrofiar una bona part de la joventut; i si nosaltres, els mestres, ham d' aprofitar per a quelcom més de lo que els polítics desitjen que aprofitem, tenim que treballar perque s' abolixca en l' Espanya que procurem fer gran i esplendorosa, les erronies idees de la Convenció francesa, fetes arraelar ací per homes no tant enciclopèdics ni tant amatents del poble com aquells de la germana França.

El fet biològic

"La llengua és—deia l' Herder—solidificant les valors quantitatives, l' ànima mateixa dels pobles feta visible i tangible."

Per a que nosaltres pugam demanar per tot arreu que s' entronitze 'l idioma valencià a les nostres escoles, ham de demostrar que el nostre poble té l' ànima visible i tangible; que parla el valencià; per voluntat pròpia, i, encara més, contra la voluntat del poble que el governa.

I voler demostrar açò que ja és demostrat per si mateix, és caure en un ridícol. No, voluntàriament, no caurem nosaltres en tan gran ridícolesa.

Es ben notori que, dels 24.745 quilómetres que té la superfície total del reine valencià, 15.359 quilómetres són de parla valenciana, i 9.386 quilómetres són de parla castellana.

La població corresponent a l' esmentat territori és de 1.641.139 habitants; i d' aquests 1.300.388 són de parla valenciana, i 340.751 de parla castellana. I si d' aquestes quantitats descomptem el territori i la població corresponents a la *Meseta* de Requena i Utiel, que és castellana perque ho fon fins al segle XIX, ens resulta que el reine valencià, que parla el castellà, és de 7.882 quilómetres i de 301.174 habitants.

Per lo que es veu que València té una aclaparadora majoria que no parla la llengua oficial. Açò és un fet innegable que ens dona tota la força i tota la valor necessària per batallar en pro del dret que tenen els xics de llengua valenciana a rebre una ensenyança racional dins les escoles de la seua terra.

I aquests milenars d' alumnes que per imposició d' una absurda unitat de llenguatge per a tots els països de l' Espanya que no parlen l' idioma castellà, entren en les escoles portant al cor, al cervell i als llavis, la parla indígena i els obliguen d' un bell-en-sec a rebre l' instrucció per mig d' un vehícol que no entenen.

I açò és un mal gravíssim ja que l' explicació de les diverses disciplines resten confoses en absolut, i en compte d' acaminar combatent l' analfabetisme, s' avança sembrant-lo en nostre voltant, després d' haver malgastat energies i pressuposts, sangnant quasi inútilment part de la riquesa espanyola en obra contrària a la fi en que deu ésser destinada.

(Finirà.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 16, 5'50.

La asamblea maurista

La conferencia del señor La Cierva

Se celebró ayer tarde la segunda sesión de la asamblea maurista, que presidió el señor Goicoechea, y en la que el señor La Cierva (que fué recibido en el local con grandes muestras de simpatía), dió su anunciada conferencia.

Comenzó el conferenciante expresando su complacencia por haber congregado a tan distinguido auditorio para cumplir con su deber de exponer el criterio que tiene formado acerca del actual momento político.

Declaró que no había hablado antes porque profesa un cariño profundo al señor Maura.

"Público es—continuó—que yo estoy con el señor Maura y que el señor Maura está conmigo."

Expresó la necesidad de que cada hombre se presente al público tal cual es; dedicó calurosos elogios a la labor patriótica del señor Maura, señalando los progresos que le debe el país, afirmando que en esta obra le acompañó siempre, despreciando la campaña terrorista y el veto que se les puso.

Expresó su propósito de respetar a las personas; recordó que siendo poder el conde de Romanones fué asesinado el señor Canalejas, y que aquél se redimió años después aceptando un puesto en el ministerio nacional y ofreciendo noblemente su concurso al señor Maura.

Aludió a la forma en que se le rechazó más tarde, afirmando que los hechos demostraron que la redención del conde no había sido sincera.

Hizo historia de las pasadas crisis y de los esfuerzos que realizó para conseguir la unión de las fuerzas conservadoras, relatando lo ocurrido con las Juntas de Defensa, en la asamblea de parlamentarios y en la huelga de agosto.

Explicó su negativa a la invitación del señor Dato para formar Gobierno, diciendo que puso como condición, para aceptar, la unión de los conservadores.

"Surgida la crisis—continuó—fuí requerido por el señor Sánchez de Toca, a quien se le había confiado el encargo de formar Gobierno, para desempeñar una cartera, pero no se llegó a formar Gabinete. Después recibió el mismo encargo el señor Maura, y éste me ofreció la cartera de Guerra, pero también se frustró el encargo conferido al ilustrado estadista."

Habló después de una visita hecha a Palacio y de los deseos del Rey de llegar a un Gabinete de fuerzas conservadoras, presidido por el general Miranda.

Recordó la labor que realizó en el ministerio de la Guerra, cuando formó Gobierno el marqués de Alhucemas.

Después de la caída del Gabinete presidido por el señor Maura, se hicieron nuevas gestiones para llegar a la unión de los conservadores, pero tampoco se llegó a un acuerdo.

"El señor Dato—continuó—requirió nuestro apoyo, pero nos sorprendió ver que los conservadores habían aceptado el poder desdeñando nuestras fuerzas; esto me obligó a regresar de mi veraneo para combatir al Gobierno.

Ya en Madrid, recibí la visita del señor Burgos Mazo, quien me ofreció todo lo que quisiera, incluso el que nombrara yo al gobernador de Murcia.

Por otra parte, el ministro de Hacienda decía al señor Maura que no desempeñaría su cargo si no se verificaba la unión de los conservadores. Y al mismo tiempo que esto ocurría, el marqués de Figueroa era expulsado de la presidencia del Congreso.

El Gobierno estuvo entonces en un trance de muerte, a pesar del apoyo que le prestaba el bloque de las izquierdas.

El señor Maura me rogó que no combatiera al Gobierno entonces, y yo accedí a sus ruegos; pero a pesar de esta actitud, nuestros amigos fueron perseguidos por el Gobierno."

Relató luego la política social del Gobierno, francamente propia de las izquierdas, ya que han pactado con los sindicalistas, reconociendo el Sindicato único, y cuando vinieron los patronos a pedir protección al Gobierno, éste les pidió que pusieran el remedio que aquél no supo poner.

Terminó diciendo que combatirá al Gobierno por patriotismo y por su fe monárquica.

"Ya sé que me dirán que me pongo al lado de los patronos y en frente de los pobres obreros; pero nada me hará apartar de mi resolución. Que Dios nos juzgue a todos."

MADRID 16, 15'15.

En Gobernación

Lo de Barcelona.—Noticia desmentida.—Otras noticias

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas.

Manifestó a éstos que no ocurría novedad ninguna, según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, señor Amado, en conferencia que acababa de celebrar con él.

Probablemente hoy el señor Amado reanudará las conferencias encaminadas a suavizar asperezas y a vencer dificultades.

"Me ha contrariado grandemente la noticia—continuó diciendo—de que la última real orden dictada fué redactada por los sindicalistas...

(El censor interrumpe. No vale, para hacerle cesar en su actitud, las protestas del corresponsal de que se trata de salir al encuentro de suspicacias y recelos, restableciendo la verdad de los hechos.

El censor muéstrase inasequible a las razones que aduce el corresponsal.

Parece demostrar el censor decidido empeño en dejar al ministro bajo el peso de tan grave acusación, no dejando circular nada que trasciende a propósitos de desvirtuarla.

Nosotros, más *honrados* que el censor en nuestra tarea informativa, vamos a reconstruir los hechos, según los entendemos ocurridos, deduciéndolos de las pocas palabras que se han escapado a los rigores de la clavija.)

El ministro considera inexacta la aseveración de que la real orden de referencia haya sido sugerida por los sindicalistas.

"Precisamente la redacté yo (parece que ha dicho el señor Burgos Mazo ¡ay, señor censor!) en presencia de los delegados patronales de Madrid."

(Los demás conceptos emitidos por el corresponsal han escapado a nuestros oídos.)

"El gobernador civil de Málaga telegrafía diciendo—ha continuado el señor Burgos—que han desaparecido los temores de la huelga general.

En Huelva se ha restablecido la normalidad."

Cambio de organización

Ha sido nombrado un directorio de la Confederación Patronal, en sustitución del Comité directivo.

De este directorio forma parte el señor Junoy, pero sin las facultades excepcionales que gozaba como presidente de la Federación.—*Mencheta.*

MADRID 16, 17'15.

El Congreso de Oceanografía

Mañana se verificará en el Senado la inauguración del Congreso de Oceanografía.

Presidirá el acto el Rey.

A Cádiz

Esta noche marcharán a Cádiz los Infantes don Carlos y doña Luisa.

A Inglaterra

En el expreso de esta noche saldrá, con dirección a Inglaterra, el Infante don Jaime, acompañado del profesor de Marina señor Antelo.

Regreso

A fines de mes regresarán de Inglaterra la Reina doña Victoria y su augusto hijo.—*Mencheta.*

Advertencia

La conferencia de las 18'15 no nos ha sido posible celebrarla por impedirlo el delegado del Gobierno, que interviene la comunicación telefónica.

Noticias de provincias

SALAMANCA

Chicuelo, se entrena. Sus corridas

Salamanca 16.—El novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), se halla entrenándose en los tentaderos de estos campos, para la próxima temporada taurina.

El citado diestro recibe diariamente una infinidad de cartas, telefonemas y telegramas de las empresas taurinas, pidiéndole y ofreciéndole fechas, con el fin de confeccionar sus carteles.

Su apoderado, Zocato, persona muy entendida en estos asuntos, ha firmado en estos momentos todas las corridas que celebre el señor Salgueiro en la plaza de la Maestranza, de Sevilla, menos una de éstas, que será un gran acontecimiento taurino y que todavía no está ultimado.

En Sevilla empezará Chicuelo el día 4 de abril; luego seguirá una corrida mano a mano con Belmonte, en Zaragoza, con toros de doña Carmen de Federico, el mes de mayo.

A continuación, las fechas del 29 y 30 de abril, feria de Jerez, alternando también con Belmonte.

Sigue el 9 y 10 de mayo, feria de Ecija, habiéndole hecho además ofrecimientos las empresas de Barcelona, Madrid y Bilbao; ésta le dá cinco corridas.

También las empresas de Cáceres, Granada, Málaga, Córdoba y Albacete, le han pedido fechas.

La comisión de Fomento del ayuntamiento de Pamplona le ha ofrecido a Zocato dos corridas, y la prueba para que las toree Chicuelo en la feria de San Fermín.

Estas corridas, unidas a las de varias empresas, como son las de Murcia, Cartagena, Alicante, Lorca y otras, se aproximan a las 40.

TOLEDO

El Tajo se desborda

Toledo 16.—El río Tajo ha experimentado una considerable crecida.

El agua se ha desbordado, inundando los campos de la vega.—*Mencheta.*

OVIEDO

Desprendimiento

Oviedo 16.—El temporal de aguas ha originado un desprendimiento de tierras.

Ha quedado interrumpida la circulación de los trenes de la línea del Cantábrico.

Un tren descarriló en Infiesto, quedando la línea interceptada.—*Mencheta.*

SEVILLA

Las inundaciones

Sevilla 16.—El Guadalquivir ha experimentado aumento en su caudal de aguas, inundando los pueblos ribereños.

Como sigue sin llover, se ha iniciado el descenso, desapareciendo los temores de una catástrofe.

La corrida patriótica

Hay gran animación por la corrida de toros, organizada para hoy por el Casino Militar, y que lleva ya tres suspensiones.

Las reses son de diferentes ganaderías.

Llevan ya una semana en los corrales, cayéndoles la lluvia.

El cartel ha sufrido varias alteraciones, quedando definitivamente concertado con Gallo, Belmonte, Zapaterito, Varelito, Dominguín y Belmontito.

El palco del ayuntamiento lo ocuparán varios soldados del ejército de Africa que se hallan aquí con licencia por enfermos.

Desde las primeras horas de la mañana recorren la población los dependientes de comercio postulando, para aumentar la suscrición del Casino Militar a favor de los soldados de Africa.

Casamiento de artistas

En la iglesia de San Vicente han contraído esta mañana matrimonio la tiple valenciana Vicenta Belenguer con el autor cómico y revistero taurino del periódico "La Unión", don Antonio Jiménez Oliver.

Han apadrinado a los contrayentes el empresario del teatro del Duque, señor López del Toro, y su esposa.—*Serrano.*

EL CONFLICTO DE BARCELONA

BARCELONA 16, 5'40.

Difícil nos es señalar con toda exactitud la situación de Barcelona durante la noche y madrugada última.

A los eternos optimismos del Gobierno, se opone la actitud de los obreros, que en su mayoría no han entrado a trabajar, y circulan toda clase de rumores, que, cortados por la censura unos, no dejados transmitir con claridad otros, hacen que, como decimos al principio, sea difícil tener una orientación fija que permita dar una información ajustada a los hechos.

A continuación damos un resumen de noticias:

De Badalona han comunicado que no han dejado salir ningún carro a Barcelona.

En Tarrasa, cumpliendo las órdenes de la comisión mixta, fueron abiertos los talleres y fábricas, pero no se presentaron los obreros.

Han sido cerradas las fábricas de curtidos de Igualada por haberse declarado los operarios en huelga de brazos caídos.

El gobernador manifestó anoche que sabía que en bastantes pueblos de la provincia habían reanudado el trabajo con normalidad, y que había conferenciado con los elementos obreros y patronales, y además con los señores Martínez Domingo, Rodés y Roig y Bergadá.

Terminó diciendo el gobernador que la comisión mixta reanudará sus tareas, que la censura será benévola y permitirá que se comenten las bases.

El gobernador civil continúa sus gestiones de arreglo, con objeto de ver solucionado definitivamente el conflicto. Ha llamado a su despacho a los elementos obreros, y una comisión de éstos acudió, conferenciando con dicha autoridad largamente.

Se han desmentido en absoluto los insistentes rumores que aseguraban que los conocidos propagandistas del sindicalismo Seguí y Pestaña, se habían fugado y que estaban heridos. Ambos han estado en el local del Sindicato de Artes Gráficas, donde hablaron con ellos varios periodistas. Dijeron los propagandistas citados que lo que ocurre debe achacarse exclusivamente a intentos de represalias de algunos patronos, que abiertamente infringieron las bases firmadas por la comisión mixta. Reconocieron que, por su parte, algunos obreros habían dejado también incumplidas dichas bases, pero añadieron que lo habían hecho, ciertamente, sin intención deliberada y solo por ignorancia.

Los acuerdos tomados por el claustro de profesores son los siguientes:

Primero. Que las clases se reanuden el próximo lunes.

Segundo. Que además de las medidas que tome la autoridad gubernativa para garantizar el orden en la vía pública, se acuerda que no se permita la entrada en el edificio universitario más que a los que exhiban los documentos acreditativos de que reciben enseñanza en aquel centro.

Tercero. Que se continuará la información iniciada para aplicar las sanciones disciplinarias a que hubiese lugar por los hechos acaecidos.

Cuarto. Que se ordene a los empleados subalternos que vigilen y denuncien a los perturbadores del orden escolar.

Quinto. Que el claustro está resuelto a toda costa a continuar sin interrupción sus enseñanzas, y que si por desgracia no bastasen para ello las medidas adoptadas por el claustro universitario se impondrían aquéllas, aunque fuese por la fuerza pública.

Por último, se acordó que si a pesar de todo no depusieran su actitud de rebelión los escolares, serían suspendidos en los exámenes ordinarios, tanto oficiales como libres, del presente curso.

Precauciones.—Los intransigentes.—Incertidumbre.—Otras noticias.

Barcelona 16.—Las autoridades, a pesar de ser festivo el día de hoy, han adoptado iguales precauciones que en días anteriores.

Los obreros intransigentes no cesan de propalar que mañana se declarará la huelga general en Barcelona, con carácter revolucionario.

La opinión general muéstrase menos pesimista que ayer, pero subsiste la incertidumbre acerca de lo que pueda ocurrir si estallara mañana la huelga general.

Hoy la población ha presentado el aspecto propio de los días festivos.

Para asistir a la fiesta conmemorativa de las promociones de 1875 a 1882, han marchado a Madrid numerosos jefes y oficiales de esta guarnición.

Para revistar las fuerzas de Carabineros de esta provincia ha salido de esta capital el coronel inspector de dicho instituto don Enrique Martín.

Todo en calma.—Por ahora deminuyen los pesimismos.—El regimiento de Mallorca a Barcelona.—La comisión mixta.—El señor Cambó en Gerona.—Los cocineros.—Revisión de una línea férrea.—Hallazgo de un artefacto.—Detención.

A la hora en que me comunico con ustedes todo se halla encalmado.

La opinión predominante es menos pesimista que anteriormente acerca de lo que pueda ocurrir mañana.

Se asegura que en breve llegará a Barcelona, procedente de Valencia, el regimiento de Infantería de Mallorca, con su sección de ametralladoras.

El gobernador civil ha conferenciado con los señores Roig y Bergadá, Rodés y una comisión de patronos, con objeto de llevar a cabo los buenos deseos que animan a todos de que se reanuden los trabajos de la comisión mixta.

Nos acaban de comunicar desde Gerona que el señor Cambó ha pronunciado en dicha capital un brillantísimo discurso sobre la cuestión social en Barcelona.

Los obreros cocineros se han separado del gremio de camareros, ya que éstos han aceptado las bases, y los cocineros habían declarado la huelga por solidaridad a aquéllos.

Para revisar parte de la línea ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, han sido enviadas fuerzas del regimiento de Caballería de Treviño.

En la escalera de la casa número 10 de la calle de San Martín ha sido encontrado un artefacto sospechoso.

Créese se trata de una bomba.

Ha sido depositado en la delegación de Vigilancia del distrito de Atarazanas.

Se realizan pesquisas para averiguar quién pueda ser el autor o autores del hecho.

La Policía ha detenido a Mariano Soto, reclamado por los delitos de rebelión y coacciones.—Alcoba.

CORDOBA

Las huelgas

Córdoba 16.—En Castro del Río persiste la huelga de obreros del campo, a pesar de transigir los patronos con las demandas que les tenían aquellos formuladas.

En Doña Mencía, los sindicalistas muéstranse intransigentes.

En Cañete de Torres ha quedado solucionado el conflicto agrario.—*Mencheta.*

CIUDAD REAL

Peticiones obreras

Ciudad Real 16.—Los obreros de las minas de Almadén han formulado a la Compañía las siguientes peticiones:

Inmediata apertura de los pisos 13 y 14.

Industrialización de los establecimientos.

Instalación de agua potable.

Mejora de los medios de transporte.

Reposición de las vacantes existentes.

Escalafón de las plantillas de personal.

Modificación del reglamento de la Dehesa para el fomento de la ganadería.

Concesión de derechos pasivos.

Concesión de retiro a los obreros que cumplan 60 años, y a los 55 a los que se inutilicen en el servicio.

Aumento de jornal en una peseta 50 céntimos diarios.

▪ ▪ ▪ ▪

Información extranjera

RUSIA

La paz que ofrecen los bolcheviques

Créese que algunas condiciones no serán aceptadas por la Entente

París 16.—He aquí el texto completo de las proposiciones de paz que la República de los Soviets hace a la Entente:

"Los gobiernos aliados y asociados propondrán que las hostilidades en todos los frentes de los territorios del antiguo imperio ruso, y comprendidos los de Lituania, Stonia, Finlandia y Letonia, sean suspendidas en una fecha de antemano fijada, de manera que en todas partes sea acordada, teniendo en cuenta el tiempo necesario para recibir la notificación, y que ningún acto nuevo de hostilidad sea cometido mientras dure la conferencia, que deberá precisamente celebrarse en un territorio completamente neutral, solamente con la condición de que el gobierno de los soviets residente en Moscou, pueda comunicarse por radio o telégrafo con el lugar de la conferencia.

El armisticio durará dos semanas. Podrá prorrogarse con el consentimiento mútuo de las dos partes, que se comprometerán a no utilizar el período de armisticio para el transporte de tropas o material de guerra en el territorio de el antiguo imperio ruso.

La conferencia tratará de la paz, teniendo por base las siguientes condiciones:

1.ª Todos los gobiernos existentes "de hecho", surgidos del territorio del antiguo imperio ruso y comprendidos los de Stonia, Lituania, Letonia y Finlandia, conservarán el control pleno y absoluto de los territorios que ellos ocupen en el momento en que el armisticio sea efectivo, excepto el caso que en la conferencia pueda acordarse la transferencia de estos territorios hasta que los pueblos que ocupan los territorios controlados por los gobiernos "de hecho", tengan la posibilidad de decidir su suerte.

2.ª El gobierno de los soviets todos los demás gobiernos establecidos en el antiguo territorio del imperio ruso, los gobiernos aliados y los otros gobiernos unidos en las operaciones hostiles contra la Rusia de los Soviets, convendrán abstenerse de toda tentativa encaminada a cambiar por medio de la fuerza los gobiernos existentes "de hecho" que son establecidos en el territorio del antiguo imperio ruso y los otros gobiernos signatarios del presente acuerdo.

El bloqueo económico será levantado, y los transportes comerciales entre la Rusia de los Soviets y los países aliados y asociados, serán restablecidos, a condición de que los aprovisionamientos suministrados por los pueblos aliados y asociados, sean fabricados para todas las clases del pueblo ruso.

3.ª El gobierno ruso de los soviets tendrá derecho al libre tránsito en todos los caminos de hierro, y podrá utilizar todos los puertos pertenecientes al antiguo imperio ruso, comprendidos los de Stonia, Lituania, Letonia y Finlandia.

4.ª Los ciudadanos de las Repúblicas de los Soviets de Rusia tendrán derecho de libre entrada y circulación en los países aliados y asociados, así como en todos los otros Estados que han sido constituidos en el antiguo imperio ruso, comprendidos los de Letonia, Stonia, Lituania y Finlandia, a condición de que no se mezclen nunca en la política interior del país donde se encuentren.

Los ciudadanos de los países aliados y asociados y los de los otros países mencionados más arriba, gozarán de los mismos derechos en los territorios de los soviets, en las mismas condiciones. Los gobiernos aliados establecidos en los territorios del antiguo imperio ruso, comprendidos los de Stonia, Lituania, Finlandia y Letonia, tendrán derecho a enviar al territorio de los soviets sus representantes oficiales, que gozarán de una completa libertad e inmunidad. Los gobiernos sovietistas de Rusia tendrán los mismos derechos con respecto a los países aliados y asociados, y todos los Estados no sovietistas que se han constituido en territorio de Finlandia que pertenecieron en otra época al imperio ruso.

5.ª El gobierno sovietista y los otros gobiernos constituidos en el antiguo imperio ruso, acordarán una amnistía general para todos sus adversarios políticos rusos, y pondrán en libertad a sus conciudadanos perseguidos o a instancia de los perseguidores, por haber ayudado al gobierno de los Soviets y a todos los ciudadanos rusos que hayan combatido en los ejércitos enemigos de la Rusia de los Soviets o servido en estos ejércitos, así como en los ejércitos adversarios, de los otros gobiernos, establecidos en el territorio del antiguo imperio ruso, comprendiendo los de Stonia, Lituania, Letonia y Finlandia.

Serán excluidos los prisioneros de las potencias no rusas detenidos en Rusia.

6.ª Inmediatamente después de la firma del acuerdo, todas las tropas de las naciones aliadas y asociadas serán retiradas de Rusia, y toda ayuda militar cesará en todo gobierno constituido en territorio perteneciente al antiguo imperio ruso. El gobierno de los Soviets y los gobiernos antisovietistas de Rusia, comprendidos los de Stonia, Lituania, Letonia y Finlandia, inmediatamente después de la firma del presente acuerdo, comenzarán a reducir sus armamentos simultáneamente en la misma proporción hasta la cifra correspondiente en pie de paz.

La conferencia establecerá un control para la desmovilización, la retirada de las tropas y la cesación de toda ayuda militar a los gobiernos antisovietistas.

Las potencias aliadas y asociadas, levantando acta de la declaración hecha por el gobierno sovietista ruso por la nota del 4 de febrero, concerniente a sus deudas para con el extranjero, propondrán como parte integrante de este acuerdo, que el gobierno sovietista y aquellos otros establecidos en Rusia, incluyendo los de Letonia, Stonia, Finlandia y Lituania, reconozcan su responsabilidad concerniente a las obligaciones financieras del antiguo imperio con respecto a los Estados extranjeros e individualmente con relación a los ciudadanos de estos Estados."

El documento reproduce a continuación los artículos 1.° al 4.° de la declaración del gobierno de los soviets en la fecha del 4 de febrero de 1919.

El gobierno de los soviets añade que desea una garantía semioficial de los gobiernos americanos e inglés para que Francia observe las condiciones del armisticio.

El gobierno de los soviets espera que no tendrá necesidad de dirigir este ofrecimiento de paz con las modificaciones necesarias a las potencias centrales.

Créese que la Entente estimará que son inaceptables ciertas de las condiciones impuestas por la República de los Soviets.

INGLATERRA

Persiguiendo a los sinn-feiners

Dublín.—La policía ha visitado las oficinas del diario "Dail Eireann", practicando nueve detenciones. Entre las personas arrestadas se encuentran tres miembros del Parlamento.

Los nueve detenidos han sido condenados a dos meses de prisión por el delito de pertenecer a una Sociedad clausurada por la ley.

Por exceso de original dejamos para mañana varias informaciones, y entre ellas la revista de teatros

Subasta

Con intervención del corredor don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 9, principal, y en el despacho del notario don Manuel Brugada, plaza de Mariano Benlliure, número 1, se subastarán y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTISIETE DEL ACTUAL a las DOCE horas, las fincas siguientes:

En el Cabañal

Una casa situada en la plaza de la Cruz, núm. 9, que se compone de dos casas bajas con corral, con pozo artesiano y escalera en el centro, que conduce a dos habitaciones con galerías; lindantes: por derecha, don Vicente Cecilio y Juan; por izquierda, don Fidel Gurrea, y por espaldas, don Salvador Alós.

En Ruzafa

Media hanegada de huerta próximamente, junto al molino de Ríos y la carretera de la Fuente de San Luis.

Camino Real de Madrid

Una casita, que se compone de bajos y corrales, situada en la calle de Arnau

Los títulos y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más detalles.

HIPOTECAS

Tengo para colocar, sobre fincas urbanas en Valencia, o sobre tierras de huerta arrozales y naranjos, 500.000 pesetas.

En Museros

Vendo finca de 45 hanegadas de ALBARICOQUEROS y NARANJOS en plena producción.

Razón: Agustín Sánchez, Pizarro, 38, 1.°, de 10 a 1 y de 4 a 6.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pañuelo con ropa para confeccionar, lo presente en la sastrería de Salvador Torres, calle de la Correjería, núm. 7, 1.°, y se le gratificará.

PÉRDIDA

La persona que encontró un bolso de señora, de plata, la noche del jueves en la plaza de San Lorenzo, si devuelve lo que contenía, en la calle del Torno de San Cristóbal, núm. 7, se le gratificará.

Ocasión

Se vende magnífica ducha extranjera, de presión.

Razón: Ballesteros, núm. 9, bajo.

Se vende un altar

forma templete y cuatro metros alto, completamente nuevo, (aún está de madera y sin terminar); es apropiado para colegio, oratorio particular, capilla privada y hasta para la capilla de Comunión.

Cuantas garantías y facilidades para el pago puedan hacerse se, harán.

Razón: Murilo, 11, bajo, tapicería.

A joven

o señora de mediana edad, bien educada, de buenas costumbres e independiente, se le dará casa en chalet inmediato a la ciudad, a cambio de compañía en familia sin sucesión.

Dirigirse, calle de Ribera, 25, 2.ª puerta.

¿No más arrugas ni pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner. calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

"ORBIS" S. A.

(Antes Bar-Lock)

Underwood
Remington
Yost, Royal
Smith Premier
L. C. Smith Bros.

Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas.

Calle del Mar, 8.

PIANO

a cuerdas cruzadas, muy bueno, se vende por ausentarse el dueño. Calle de Hernán-Cortés, núm. 12, 1.°

VAPORES

Servicio regular

al Noroeste Francia por los vapores de la Société Navale de l'Ouest, de París, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

«Saint Thomas» cargará el día 27 del corriente directo para el Havre y Rouen.

Consignatario: Andrés Guardiola, Granvía, 63.

Agentes en el Grao: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio para New-York

El vapor

C. López y López

saldrá de este puerto directo para New-York a fines del mes corriente, admitiendo carga solamente para dicho puerto.

Para más informes dirígirse al agente consignatario en Valencia, M. MANZANO, barón de Vallvert, San Vicente, núm. 157. Teléfono 339 y 3.043.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

"Usted quedará asombrada al ver la alegría que proporcionará a su hijo, a la primer cucharada,,

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

ASMA

Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC

2 f. cajita tod. farm. 6 20, r. St-Lazare, Paris

EXIGIR LA FIRMA J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

SARNA

Antisárnico Martí.—Unico que la cura **sin baño**. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72, y Abascal y Compañía. (3 pesetas frasco pequeño, 4'75 pesetas grande). Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49. Barcelona.

DINERO

a clases pasivas, empleados, comerciantes, y sobre toda clase de garantías que convengan, Apoderado de Clases Pasivas. Granvía, 2. De 9 a 2 y 4 a 6.

Las Dolencias de la Mujer

"La Mujer, dice la Escritura sagrada, es un abismo de miserias y de dolencias". Lo cierto es que las enfermedades no la dejan en paz. La anemia y el linfatismo monopolizan su constitución habitual, la predisponen a las pertubaciones de la circulación, a las enfermedades del cútis, de los ojos y de los oidos, a la tuberculosis pulmonar u ósea, etc... La joven cuya formación es difícil se verá entregada, más tarde, a las enfermedades de la matríz (dismenorrea, derrames ó flujo blanco, cólicos, dolores uterinos) y a los muchos desórdenes que resultan. Es de suma importancia, que cuanto antes, se purifique y se dé el mayor vigor a la sangre de las jóvenes. El

DEPURATIVO RICHELET

nos proporciona lo necesario. Es el más activo y al par el más suave de los remedios para la mujer. Asegura la belleza del cútis, el equilibrio de la circulación y de la respiración. Le evita, a la mujer, las palpitaciones, las jaquecas, neuralgias, reumas, dolores, várices y ulceraciones de las piernas que dependen del artritismo y del herpetismo, flebitis, ménstruos demasiado abundantes, o dismenorrea, acnés, barros de la cara, herpes, ezcemas, etc. Al llegar la edad crítica, la curación de temporada del Depurativo Richelet evitará todos los accidentes del llamado "infierno de las mujeres", atrasará la hora terrible de la vejez y pondrá a la mujer al abrigo de enfermedades constitucionales más graves (reumatismo nudoso y deformante, catarros con enfisema, congestiones arterio-esclerosis.) Las curaciones que se han constatado en los casos más graves y más desesperados autorizan todas las esperanzas por añejas que sean.

El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias. Un folleto con explicaciones e ilustrado se agrega a los frascos. — L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Bayona) (Basses-Pyrénées) Francia.

Formación
Maternidad
Edad crítica

Debilidad, Anemia,
Mareos, Vahidos,
Dismenorrea, Dolores uterinos,
Leucorreas, Hemorragias,
Enfermedades del cútis,
Vàrices, Llagas varicosas,
Dolores, Reumas,
Congestiones, Arterio-Esclerosis,
Manifestaciones sifilíticas.

SAURER

AUTOMÓVILES INDUSTRIALES

desea establecer

AGENCIA DIRECTA

para

VALENCIA

Solicitamos, pues, entrar en relaciones con casas o personas **fuertes** y que cuenten con elementos para desarrollar, en debida forma, el asunto.

Adolphe Saurer

Calle de Ferraz, 82, **Madrid.** Telegramas: **Saurer**

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle	Pascual y Genís,	núm. 12:	Teléfono	13	(Antigua casa	Vila Panderola).
»	Pi y Margall,	» 92:	»	771	» »	José Cano).
»	Colón,	» 5:	»	464	» »	Manuel Rico).
»	Barcas,	» 24:	»	939	» »	Pau y Borrás).
Plaza	Almoina,	» 5:	»	164	» »	Vicente Crú).
Calle	Avellanas,	» 21:	»	164	» »	Mariano Prats).
»	Caballeros,	» 8:	»	164	» »	Lladró y Comp.)
»	San Vicente,	» 172:	»	1083	» »	Lladró y Comp.)
»	Estameñería Vieja,	» 13:	»	262	» »	Ismael Mora).
»	Gracia,	» 5:	»	262	» »	Ramón Martí).
»	Gracia,	» 4:	»	262	» »	José Lleó).
»	Gracia,	» 10:	»	262	» »	José Mares).
»	Gracia,	» 11:	»	262	» »	Estanislao Novillo
»	San Miguel,	» 11:	»	136	» »	Pascual Camps).
CABAÑAL:						
	Escalante,	» 7:	»	3274	» »	Rafael Roig).
	Escalante,	» 8:	»	3274	» »	José Ferrer).

Estos establecimiento están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia. Féretros construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvias al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

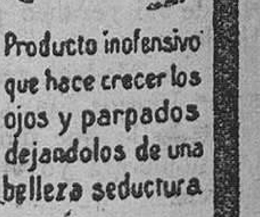

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y parpados dejandolos de una belleza seductura

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa Bajada de San Francisco, 4.— Bazar Giner, Zaragoza.—Perfumería Robillard, Cajeros, 66. —Señores G. Contat y Compañía, droguería Mercado.— José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, San Vicente, 77, perfumería del Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería del Barco. Mercado, 2 y 4.

Pastillas alemanas del profesor Swanter de Berlín

Tos rebelde, bronquitis, asma enfisema, catarros, pulmones, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Foull: Metam: Oxisult Ris. T. Aici. en Sach, y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciéndose estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre Pastillas Alemanas, a 1'75 pesetas en todas las farmacias

DEPOSITO CENTRAL:

Boquería, 47, farmacia.—BARCELONA, Y EN MADRID:

Martín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.

A. G. GUNNISON

AGENTE DE Grace Bros. & Co. Ltd., Londres y W. R. Grace & Co., New-York

EXPORTACIÓN — IMPORTACIÓN

Casas y Agencias en todos los principales centros productores y mercados de venta del mundo

Abonos.—Yutes.—Coloniales.—Maquinaria y toda clase de materias primas, productos y manufacturas en general

Oficinas en Valencia: Calle Martínez Cubells, 6, bajo

Ne sé qué admirar en ti,
que eres la luz de mis ojos;
si tu mirada de hurí,
esos labios de rubí,
o bien esos venturosos
raudales de grato olor
que lleva tu donosura,
cual nube, a su alrededor,
cuando te brinda mi amor
con colonia PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'40.—Polvos, 2'40.-Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 5'50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones
Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, **Ginesta,** Rosa de Jericó, **Admirable,** Matinal, **Chipre,** Rocío Flor, **Rosa,** Vértigo, **Clavel,** Muguet, **Violeta,** Jazmín. Jabón, 3.—Polvos, 4.—Locion, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

El vapor X

saldrá el lunes 17 de noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas

El vapor X

saldrá el jueves 20 de novimbre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados

El vapor X

saldrá el sábado 15 de noviembre, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3.283.

Máquinas parlantes

desde 50 pesetas. Agujas «Mercedes», legítimas inglesas, a 1'50 pesetas caja de 200 agujas. Gramófono con 20 discos, 80 pesetas. Se compran y cambian discos.

Calle del Bisbe, núm. 11.

Modista

Se necesitan operarias y aprendizas. Trabajo todo el año.

Plaza Esparto, 7, 3.º

MODAS

Amparo Olmos Donderis. Confecciones de trajes y sombreros para señoras y niñas. Ultimos modelos de París y Londres.—Martínez Cubells, 6, principal, Valencia.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los duede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

Pozos artesianos

Se taladrán hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras a vapor. Vicente Masalí, Borrull, 28, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte